

## EL PRECIO DE UNA FIRMA

Hoy martes estamos citados de nuevo a la reunión extraordinaria del PEIA 2017. Extraordinaria porque la negociación había terminado en teoría el pasado jueves. Así lo evidenció el propio Director de RRHH, que pasó a cerrar la mesa.

Esa última reunión del jueves fue extraña, quizá como consecuencia de que la anterior reunión del 7 de marzo lo fue aún más. En aquella, tras la intervención del vocal de GESTHA, el Presidente de SIAT se levantó a insultarle y a amenazarle, en un tono y con unos ademanes que quisiéramos evitarnos tener que reproducir aquí. Un incidente de una gravedad inasumible y que superó con creces la barrera de lo inaceptable. Sin embargo, al parecer, quien lo protagonizó esperaba obtener el apoyo de la Administración y de otros sindicatos. Para su sorpresa, su comportamiento solo provocó el bochorno y la censura de aquellos de los que esperaba solidaridad.

**Tras esa reunión SIAT ha empleado sus energías, sin éxito, en intentar que el incidente no constara en el acta de la reunión. Al parecer, frustrados, han decidido castigar a la Administración y a los miembros de la mesa con el látigo de su indiferencia. Y en consecuencia, decidieron no firmar una propuesta que se plegaba a todas sus anteriores exigencias.**

Todos los sindicatos han reclamado contra el horario extra. UGT afeó a la AEAT incrementar gratuitamente en dos horas el horario alcanzado en 2016, ante la actitud impasible de SIAT.

En 2015 asistimos a un acto horrible, en el que la AEAT tomaba a los laborales como rehenes de la negociación, ejecutando su amenaza de que sin Acuerdo no habría nada para ellos. SIAT fue entonces azote de los no firmantes y ahora, ante la misma amenaza, no firman porque un acta recoge, en términos más que comedidos, los excesos de su portavoz.

El viernes fue un calvario para SIAT. Le llovieron los reproches de aquellos a los que teóricamente representan. Así que finalmente parece que ha pedido a la AEAT una oportunidad de arrepentirse, una salida digna, que le haga una última concesión. Así lo dio a conocer el Director de RRHH en su correo del día 24. Así que hoy se escenificará esa concesión.

Cada sindicato decide sus estrategias. En una negociación se fijan unas expectativas y se pondera si el balance final se ajusta o no a las mismas. Es lícito firmar o no, equivocarse o acertar. Si en este caso estuviéramos ante una decisión, la de no firmar, pensada para el bien de los trabajadores, bienvenidos sean, pero si de lo que se trata es de incidir en los comportamientos anteriores, de utilizar la negociación colectiva como palanca para obtener réditos sindicales, en este caso como castigo a la AEAT y a otros sindicatos por no apoyarles o sumarse a ellos en su censurable comportamiento, una vez más tenemos que reprobar esa política sindical, tenemos que afearla y denunciarla.

Si lo que ocurrió en 2015 respecto a los laborales fue horrible, no lo es menos si ahora quien lo provoca es además quien debería representarles.

Una vez finalizada definitivamente la negociación, informaremos sobre lo acontecido.

28 de marzo de 2017